

LUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REF: Autoriza Compra de Juguetes de Navidad para niños de Escasos Recursos de la Comuna de Coihueco Único Proveedor.

DECRETO: 5904

COIHUECO: 09.11.2011

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.

2.- Ley N° 19.886 , que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico.

CONSIDERANDO:

1.- Nomina de Niños de Escasos Recursos de Cada Junta de Vecinos, Comités, y otras Agrupaciones

2.- Decreto N° 5262 de fecha 12 de Noviembre del 2010 que aprueba Actividad Municipal Celebración Navidad para niños Escasos Recursos de la Comuna de Coihueco

3.- Decreto N° 5473 de fecha 123 de Noviembre del 2010, que autoriza llamado a Licitación y aprueba términos de referencia y nombra comisión evaluadora.-

4.- Publicación en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

5.- Oferta realizada por el Único Proveedor Cuadro Comparativo por Líneas, N° 229-148-LE10

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Compra de 2.500 Juguetes de Navidad al único Proveedor Importadora Panamá S:A: representada por Daniel Facuse Halabi Rut N° 08.373.614-3, por el monto de \$ 4.000.000.- (cuatro Millones de pesos) IVA incluido.

2.- Impútese el gasto de la Licitación a la cuenta de gastos Presupuestarios a la Asignación 24/01/008 Premios y Otros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGIA MORENO LOPEZ  
Secretario Municipal



ARNELDO M. JIMENEZ VENEGAS  
Alcalde de Coihueco

**Distribución:**

/ Secretaria Municipal  
/ Secretaria Alcaldía  
/ Carpetas Programas  
AMJV/GML/ E/HC/evl

ACTA DE ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA EN EL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS A TRAVÉS DEL PORTAL WWW.CHILECOMPRAS.CL-**

**AUTORIZA COMPRA DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA DE COIHUECO ÚNICO PROVEEDOR**

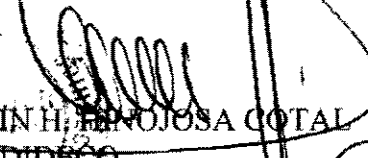
La denominada comisión de evaluación de la Licitación Pública , procede Autorizar la Compra de Juguetes de Navidad para niños de Escasos Recursos de la Comuna de Coihueco Único Proveedor

PRIMERO: Que la Ilustre Municipalidad de Coihueco Aprueba por Decreto Alcaldicio N° 5262 de fecha 12/11/2010 , 2010 que aprueba Actividad Municipal Celebración Navidad para niños Escasos Recursos de la Comuna de Coihueco y a través de Decreto N° 5473 de fecha 123 de Noviembre del 2010, que autoriza llamado a Licitación y aprueba términos de referencia y nombra comisión evaluadora.-

SEGUNDO: Los miembros de la Comisión evaluadora corresponden a los siguientes

- Sr. Erwin Hinojosa Cotal, Director Desarrollo Comunitario
- Sr. Héctor Saldías Muñoz, Director Administración y Finanzas
- Sra. Ezequiel Gallegos Sepúlveda, Encargado Chile Compra

TERCERO: Que la convocatoria Publica se presenta único oferente y que debido a los antecedentes, la comisión evaluadora dispone adjudicar la Licitación Publica, a la Importadora Panama S.A., representada por Daniel Facuse Habali, Rut. N° 08.373.614-3

  
ERWIN H. HIÑOJOSA COTAL  
DIDECO

  
HECTOR A. SALDIAS MUÑOZ  
Director de Administración y Finanzas

  
EZEQUIEL GALLEGOS SEPULVEDA  
Encargado Chile Compra

Coihueco, 17 de Diciembre del 2010